

## El futuro demográfico de Venezuela (\*)

El concepto del *bono demográfico* se presentó como la ventana de oportunidades que se abre a los países durante un periodo de tiempo en la medida que, por efecto del descenso de la fecundidad total, se reduce el número de personas menores de 15 años que dependen de personas en edad de trabajar cuando todavía no ocurre un crecimiento considerable de los dependientes adultos mayores (60 años y más).

Esa remodelación etaria supone cambios progresivos en la estructura de la demanda de bienes y servicios, de modo que durante esa coyuntura del bono demográfico hay una mayor población en edad de trabajar, hay menor presión sobre la oferta de servicios de atención en salud materno-infantil, servicios de educación en los niveles de enseñanza inicial y primaria, y pueden liberarse recursos fiscales para fortalecer la inversión en la formación de capital humano entre las generaciones más jóvenes.

En el censo 2001 se advirtió que para Venezuela el período del bono demográfico estaría corriendo aproximadamente entre los años 2005 y 2045, cuando el indicador de la relación de dependencia demográfica se mantendría estable, a una razón de 2 dependientes por cada 3 personas en edad de trabajar antes de revertir su tendencia al alza por efecto del crecimiento de los dependientes adultos mayores.

A partir del 2004 Venezuela vuelve a iniciar un ciclo de expansión económica asociado a los cuantiosos ingresos percibidos por el incremento de los precios del petróleo.

En materia educativa esta etapa de bonanza económica era oportuna para realizar inversiones adecuadas en la formación de capital humano, pero los mayores esfuerzos no se centraron en los niveles del subsistema de educación básica sino en las misiones educativas y en la educación universitaria. En cuanto a la capacitación para el trabajo, la oferta programática del INCE y el funcionamiento de esta institución no se fue ajustando a los cambios del mercado laboral y a las innovaciones tecnológicas en los aprendizajes.

Era necesario que se pusieran en marcha políticas de empleo integrales y flexibles para aprovechar el potencial laboral incluida la población joven y las mujeres. Se precisaban estrategias de generación de empleos que consideraran el entrenamiento de la población para calificarla y rescatarla de la informalidad a fin de brindarle protección social y mejorar los niveles salariales.

### ***La crisis humanitaria, la migración forzada y la pérdida del bono demográfico***

Luego de haber percibido la suma de 866.303 millones de dólares durante el período 1999-2015 con la cual se apoyó el proyecto del socialismo del siglo XXI, el país es llevado a un proceso de crisis sin precedentes caracterizada por la caída de las importaciones y la gran escasez de alimentos y medicamentos, en un contexto hiperinflacionario que pulverizó el poder de compra.

En la medida que se desencadenó la crisis humanitaria se desató un éxodo de población sin precedentes que llevó a la salida forzada de casi 5 millones de personas entre 2015 y 2019.

Este proceso de crisis humanitaria no solo significó el empequeñecimiento de la economía venezolana sino también de la población. Según las proyecciones de población elaboradas antes de la crisis, para el año 2021 el país habría excedido los 32 millones, mientras que la actualización de las perspectivas demográficas postcrisis dan cuenta de poco más de 28 millones.

La degradación de los niveles de bienestar ayudó a elevar los riesgos de morbimortalidad de la población venezolana durante los primeros años de vida. Estos retrocesos en la sobrevivencia de la población han significado la pérdida de casi 3 años en la esperanza de vida al nacer, estamos llegando a 72 años en lugar de los 75 años que se había pronosticado antes de la crisis.

### ***La demografía futura y sus retos***

Hay una serie de retos demográficos que el país debe encarar y uno de los obstáculos es imaginar que se resolverán con el retorno masivo de nuestros migrantes. La crisis y el éxodo migratorio nos han dejado un país envejecido y una población infantil y juvenil con muchas carencias.

La creciente concentración de la población adulta mayor, tendencia acelerada con el proceso migratorio, ha desnudado la ausencia de previsiones en materia de atención de esta población que abarque aspectos relacionados con los ingresos, la atención en salud, la participación laboral, el ocio, los sistemas de cuidado, entre otros. Es necesario mejorar el panorama de inseguridad económica en la vejez que tenemos en la actualidad, hecho que pasa por revisar el sistema de pensiones. Todo ello supone considerables exigencias presupuestarias y de reorganización de las instituciones responsables.

El país requiere realizar un nuevo censo de población el cual debe complementarse con encuestas demográficas y estadísticas provenientes de los registros vitales y de control migratorio, y se requiere también que se levante el cerco para el acceso a esa información.

---

Resumen del artículo “El futuro demográfico de Venezuela”, elaborado por Anitza Freitez, directora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello